COFRA®
BORN TO WORK

FICHA PRODUCTO

TOP FLAME - calcetin largo

Descripción	Realizado con fibra PROTAL1® ignífuga, el tejido garantiza una protección total del pie contra los riesgos térmicos provocados por contacto accidental con las llamas y/o fuentes de calor convectivo y radiante, el tejido antiestático, distribuido en todo el calcetín, garantiza una descarga eficaz de las cargas electrostáticas, el tejido de malla ha sido probado para cumplir con las normas EN 11612 A1 B1 C1:2008 (protección contra la llama y el calor) y EN 1149-5:2008 (protección contra las cargas electrostáticas), transpirable, antibacteriano, punta y talón reforzados. Recomendado para zonas ATEX **PEDIDO MINIMO:** 3 pares por talla, embalaje individual .
Manutención	Lavar la pieza a una temperatura max de 40°C, no blanquear, se puede lavar a seco,no resiste a la secadora con aire caliente y tambor rotativo, planchado a baja temperatura (max 110°C).

Cod. Prod.	CL-003-00 Azul marino	
Normativa UNI EN 340:2004	 EN ISO 11612:2008	 EN 1149-5:2008
Tallas	**XS – XL**	• XS (36-38) • S (39-41) • M (42-44) • L (45-47) • XL (48-50)

ESPCÍFICAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD

	metodo de prueba	*descripción*	*resultado obtenido*	*requisito mínimo*
Tejido base	EN ISO 1833-1977, SECTION 10	Composición de las fibras:	60% modacrílica 38% algodón 2% carbono	
	UNI EN340: 2004 4.2 (EN 1413)	La determinación del PH del extracto acuoso	pH=6.0	*3,5 ≤pH≤ 9,5*
	UNI EN340: 2004 4.2(prEN 14362-1)	La búsqueda del amines aromático y carcinogénico	no grabando	*≤30 ppm*
	UNI EN ISO 11612:2009 6.2 (ISO 17493:2000)	Resistencia al calor 180°C	Aprobado Max restringimento en longitud: 3,4% en la anchural: -1,6%	*- Requisitos a satisfacer según norma* *- Ninguna capa puede inflamarse* *- Ninguna capa puede gotear* *- Ninguna capa encoge más del 5%* *- Los cierres deben funcionar después de la prueba*

Los diseños, las normas, las tablas, los datos, las instrucciones o cualquier otras información contenida o adjunta en el presente documento es material reservado (de) prop(r)iedad de Cofra s.r.l. que no puede ser entregado o divulgado a terceros. La comunicación, la difusión, la copia de los contenidos de la presente comunicación y de los documentos adjuntos por parte de cualquier otra persona que no sea el destinatario está prohibida, en virtud del artículo 616 del Código Penal Italiano y del Código en materia de protección de los datos personales (Decreto Legislativo n. 196/2003). Según los articulos 98 y 99 del C. P. I (Código Penal Italiano), Cofra s.r.l. actuará según lo dispuesto en los articulos 124 y siguientes del C. P. I. (Código de Propiedad Individual) italiano buscando la aplicación de sanciones civiles, penales y administrativas a los infractores. En caso de cualquiera disputa se aplicará la nomativa italiana y el Foro competente será el del lugar donde Cofra s.r.l. tiene su sede.

UNI EN 340:2004 (ISO 105-E04:2008)	*Solidez de color al sudor*	Ácido	Alcalino	*1-5*
	Variaciòn de color	4-5	4-5	
	Toma de color:			
	diacetate	4-5	4-5	
	cotton	3-4	3-4	
	nylon	4-5	4-5	
	polyester	4-5	4-5	
	acrylic	4-5	4-5	
	wool	4-5	4-5	
UNI EN ISO 11612:2009 6.3.2 (UNI EN ISO 15025: 2003 Method A)	Propagación limitada de llama, Después del pretratamiento	Aprobado Cumple A1		*- Ninguna probeta debe inflamarse hacia la parte superior o hacia los bordes*
	Propagación limitada de llama Tal como se recibió	Aprobado Cumple A1		*- Ninguna probeta debe formar agujero en ninguna capa, excepto la capa exterior del conjunto multicapa*
UNI EN ISO 11612:2009 6.3.2 (UNI EN ISO 15025: 2003 Method A)				*- Ninguna probeta debe inflamarse o gotear*
				- La media de los valores de postinflamación debe ser ≤ 2 s
				- El valor de la media de postincandescencia debe ser ≤ 2 s.
UNI EN ISO 11612:2009 6.5.3 (UNI EN ISO 13938-1:2001)	Resistencia al estallido	Muestra	KPa	*>200 KPa*
		1	845	
		2	837	
		3	836	
		4	845	
		5	837	
		Valor medio 840		
		Coeficiente de variación 0,5%		
UNI EN ISO 11612:2009 7.2(ISO 9151:1995)	Determinación de la transmisión de *calor convectivo* (código de letras B)	Muestra	HTI12	
		1	5.5 s	
		2	5.2 s	
		3	5.6 s	
		Muestra	HTI24	
		1	7.6 s	NIVEL HTI24
		2	7.4 s	B1 ≥ 4.0s
		3	7.8 s	B2 ≥ 10.0s
		NIVEL B1		B3 ≥ 20.0s
UNI EN ISO 1149-5:2008 Paragraph 4.2.1 (UNI EN 1149-3 method 2)	Inducción de carga	Factor de protección S		
		Muestra	Valor	
		1	0.25	
		2	0.28	
		3	0.26	
		Valor medio 0.26		

Los diseños, las normas, las tablas, los datos, las instrucciones o cualquier otras información contenida o adjunta en el presente documento es material reservado (de) prop(r)iedad de Cofra s.r.l. que no puede ser entregado o divulgado a terceros. La comunicación, la difusión, la copia de los contenidos de la presente comunicación y de los documentos adjuntos por parte de cualquier otra persona que no sea el destinatario está prohibida, en virtud del artículo 616 del Código Penal Italiano y del Código en materia de protección de los datos personales (Decreto Legislativo n. 196/2003). Según los articulos 98 y 99 del C. P. I (Código Penal Italiano), Cofra s.r.l. actuará según lo dispuesto en los articulos 124 y siguientes del C. P. I. (Código de Propiedad Individual) italiano buscando la aplicación de sanciones civiles, penales y administrativas a los infractores. En caso de cualquiera disputa se aplicará la nomativa italiana y el Foro competente será el del lugar donde Cofra s.r.l. tiene su sede.

			Tiempo de reducción en la mitad de carga **T** 50	**T** 50 < 4s
			Muestra s	
			1 2.98	
			2 1.62	
			3 1.75	
			Valor medio 2.12	
UNI EN ISO 11612:2009 7.3 (UNI EN ISO 6942: 2004 Method B 20kW/m²)	Determinación de la transmisión de *calor radiante* (código de letras C)		Muestra RHTI12	
			1 8.8 s	
			2 8.8 s	
			3 9.3 s	
			Valor medio 9 s	
			Muestra RHTI24	NIVEL *RHTI24*
			1 15.8 s	*C1* ≥ *7.0s*
			2 16.0 s	*C2* ≥ *20.0s*
			3 16.8 s	*C3* ≥ *50.0s*
			Valor medio 16.2 s	*C4*≥ *95.0s*
			NIVEL C1	
			Densidad transmitida de flujo de calor Q c	
			Muestra kW/m²	
			1 9.4	
			2 9.2	
			3 8.7	
			Valor medio 9.1	
			Factor de transmisión de calor TF (Q o)	
			Muestra %	
			1 46.8	
			2 45.6	
			3 43.2	
			Valor medio *45.2*	

Los diseños, las normas, las tablas, los datos, las instrucciones o cualquier otras información contenida o adjunta en el presente documento es material reservado (de) prop(r)iedad de Cofra s.r.l. que no puede ser entregado o divulgado a terceros. La comunicación, la difusión, la copia de los contenidos de la presente comunicación y de los documentos adjuntos por parte de cualquier otra persona que no sea el destinatario está prohibida, en virtud del artículo 616 del Código Penal Italiano y del Código en materia de protección de los datos personales (Decreto Legislativo n. 196/2003). Según los articulos 98 y 99 del C. P. I (Código Penal Italiano), Cofra s.r.l. actuará según lo dispuesto en los articulos 124 y siguientes del C. P. I. (Código de Propiedad Individual) italiano buscando la aplicación de sanciones civiles, penales y administrativas a los infractores. En caso de cualquiera disputa se aplicará la nomativa italiana y el Foro competente será el del lugar donde Cofra s.r.l. tiene su sede.